

ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACIÓN

Sistematización Concurso Arte Más

Versión 2012

Facultad de Terapia Ocupacional

27/09/2013

Introducción

La Escuela Colombiana de Rehabilitación - ECR como Institución de Educación Superior líder en la formación de profesionales en fisioterapia, fonoaudiología y terapia ocupacional, incorpora en sus procesos misionales de formación, investigación y proyección social, acciones encaminadas a favorecer la participación en igualdad de oportunidades de la población con discapacidad en diferentes ámbitos de la sociedad. Uno de los campos en los cuales la ECR se ha esforzado por visibilizar a la población es el de la expresión artística, lo cual se ha logrado a través del desarrollo de diversos eventos, en los cuales encontró como su gran aliado desde el año 2010, la Academia de Artes Guerrero¹ y su Fundación Arte sin Fronteras.

Desde ese año, las dos instituciones caminan de manera conjunta en la realización de diversas actividades, bajo estrategias previamente definidas, en el marco del **Proyecto de Desarrollo Social arte+²**, considerado como una “plataforma que promueve la inclusión social” (Escuela Colombiana de Rehabilitación, Academia de Artes Guerrero & Fundación Arte Sin Fronteras, 2013, p. 1). Esta iniciativa es un claro reflejo de los aportes comprometidos y continuos del sector académico y de las organizaciones sociales en aras de aportar al desarrollo de las personas con discapacidad, en este caso, por medio del arte, entendido este como una herramienta transformadora, que posibilita la expresión y la inclusión de diversos colectivos, que favorece de manera progresiva su participación y reconocimiento social.

A su vez, el Proyecto constituye un aporte significativo para la academia y en este caso para las reflexiones en torno a los objetos disciplinares que se estudian en la Escuela Colombiana de Rehabilitación (ECR), a saber, ocupación, comunicación y movimiento corporal humano, ya que por medio de este “se promueve la generación de conocimiento disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar en torno al arte” (Escuela Colombiana de Rehabilitación, Academia de Artes Guerrero & Fundación Arte Sin Fronteras, 2013, p. 6).

Este documento de sistematización, da cuenta de las acciones realizadas en el **Concurso Nacional de Artes Plásticas para Personas con Discapacidad³**, actividad que hace parte de la puesta en marcha del Proyecto arte+ y tiene como fin último, identificar los alcances logrados, las acciones realizadas, la opinión de algunos participantes y asistentes, así como los aspectos por mejorar del concurso, con miras a optimizar los procesos y las diversas acciones a realizar a futuro, de manera que se garantice el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En este orden de ideas, el documento aporta a la consolidación del Proyecto arte+ desde la estrategia de investigación y, a su vez, alimenta el proceso de ejecución de las siguientes versiones del concurso y el desarrollo de otras actividades que se den en el marco de las diversas estrategias planteadas que lleven a la circulación de obras y trabajos de la población con discapacidad.

El documento consta de cuatro apartados, en el primero, se presenta la justificación, luego se hace una breve revisión del marco conceptual que sustenta el proceso; posteriormente, se presenta el abordaje metodológico y se describen uno a uno los momentos metodológicos definidos, desde los cuales se hace

¹ En adelante se denominará a la Academia como AAG y a la Fundación como Fundación ASF.

² En adelante Proyecto arte+.

³ A lo largo del documento será denominado como concurso.

inicialmente una reconstrucción del concurso, se presenta la recopilación de información realizada entre los asistentes y participantes al evento.

Finalmente se describen una serie de reflexiones derivadas del análisis de la información recabada.

Todo lo anterior, se circunscribe en el compromiso de las instituciones aliadas, en términos de responsabilidad social y proyección social, atendiendo también a los aportes que la academia y las organizaciones sociales tanto públicas como privadas, brindan al logro de objetivos propuestos en normas que promueven la inclusión amplia de la personas con discapacidad, como la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Por último, se busca mostrar a la sociedad en general los resultados de una propuesta exitosa que, sin duda alguna, cuenta con una importante trascendencia y asimismo, proyección nacional e internacional, convirtiéndose desde ya, en un referente obligado en cuanto a la aplicación de las artes para la inclusión efectiva de la población con discapacidad.

Justificación

En la actualidad hay una importante tendencia a desarrollar acciones que promuevan cada vez más la inclusión social de grupos sociales antes marginados. Es bien sabido que las personas con discapacidad han visto restringida su participación social, de manera que las barreras impuestas tanto de orden físico, en el acceso a la comunicación y a la información, no les ha dado la oportunidad sólida de aportar al desarrollo social, cultural y económico, situación evidenciada no sólo en Colombia, sino en el plano internacional. Asimismo, el desarrollo de las personas se ve limitado, ya que la exclusión sistemática que venían experimentando hasta hace pocos años, permeó diversos campos de la estructura social. Como lo señala el Informe Mundial de Discapacidad (2011), estas personas “se ven obligadas a depender de otras y quedan aisladas de las oportunidades sociales, culturales y políticas generales” (p. 298).

Es evidente que las transformaciones recientes que se han logrado a partir de la incidencia de movimientos sociales de orden nacional e internacional, de las iniciativas de organizaciones sociales y los aportes de la academia, han reafirmado la apuesta necesaria para la restitución y garantía de derechos de la población con discapacidad. El proyecto arte+ contribuye “con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana” (Naciones Unidas, 2006, p. 1).

La realización del concurso busca aportar en el desarrollo artístico y productivo de las personas con discapacidad, aspecto que claramente tiene un escaso desarrollo en Colombia, especialmente en regiones alejadas de las zonas andinas. De esta manera, el Proyecto arte+ como plataforma para la inclusión, aporta a la resolución del problema de la escasa participación o producción cultural de la población con discapacidad, convirtiéndose en una oportunidad que puede redundar en el mejoramiento de la calidad de vida y de la productividad de aquellas personas con discapacidad que se expresan de manera aficionada o profesional por medio de la creación artística.

La sistematización del concurso, se convierte en un aporte al conocimiento y permite dar cuenta de los alcances de este proyecto social, visibilizando y reflexionando sobre la gestión, organización y las acciones realizadas, dando cuenta de las capacidades de la población con discapacidad y de sus logros artísticos. La utilidad del producto mismo se traduce en la identificación tanto de aciertos como de mejoras a implementar, de modo que puede servir no sólo a las instituciones involucradas, sino a aquellas organizaciones de personas con discapacidad, artistas y otros interesados a reconocer el arte como herramienta transformadora de la realidad, que promueve el desarrollo de la persona y de su contexto familiar y social.

Este primer ejercicio pretende ser la base para nuevos procesos de sistematización que permitan retroalimentar la planeación y el seguimiento de las acciones realizadas, recuperando la experiencia vivida o, si se quiere, sirve de fundamento para llevar a cabo procesos de evaluación de resultados e impacto, que muestren resultados a las instituciones comprometidas y a la sociedad. Lo anterior, en tanto es interés de las dos instituciones, dar continuidad a iniciativas como la del concurso, de modo que se siga brindando un aporte para el reconocimiento de los artistas con discapacidad en el país. Está claro que el Proyecto arte+, con sus diferentes estrategias y actividades, se constituye en una iniciativa innovadora, única en el país y probablemente en el contexto latinoamericano, así como abre una importante oportunidad a la población con discapacidad que se desempeña en el arte e interesada en las diversas expresiones creativas, mostrando a la sociedad las posibilidades de creación y desarrollo artístico de esta población. Por esto, el Proyecto arte+ y su concurso, constituyen un claro escenario para propiciar la inclusión social y para fortalecer la diversidad cultural.

Marco Conceptual

“Todos los humanos tienen un potencial creativo”, es la frase que reza la Unesco en su Hoja de Ruta para la Educación Artística, promulgada en la Conferencia Mundial sobre la Educación Artística en el año 2006 (p. 2). Sin duda alguna, el arte hace parte fundamental de la vida cultural de las sociedades, en tanto las diversas manifestaciones artísticas representadas en las artes plásticas, la música, la danza, la literatura, entre otras, traen consigo una carga histórica y representan la comprensión del mundo y el sentir de las personas. Al mismo tiempo que las artes representan la ideología de una sociedad y le permiten a esta la construcción y la consolidación de su identidad, se constituyen en una parte integral de la vida y la cultura humana.

La cultura está definida por aquellos elementos o productos que los seres humanos crean, e implica una interacción de la persona en relación con los otros y con el mundo. Tal interacción se puede ver restringida de manera que la persona o incluso todo un grupo social puede quedar excluido de la cultura, lo cual no se relaciona simplemente con el hecho de no poder asistir a un evento cultural, sino que se refiere a la exclusión de la plena participación en todo el proceso de creación.

La cultura se relaciona con la creación humana e implica la exploración y el desarrollo humano. Si las personas no tienen posibilidad de participar en la vida cultural muy probablemente están fuera del mundo social y comunitario. Ya que la participación cultural está ligada estrechamente con la ciudadanía y con la realidad de ser ciudadano, si la persona no puede participar en la vida cultural, no cuenta con una capacidad cívica (O'Toole, 2006).

Para el caso colombiano, el Ministerio de Cultura de Colombia afirmó en el año 2010, la presencia de “amplios niveles de exclusión y marginalización de la población en situación de discapacidad en escenarios e infraestructuras culturales” (p. 9). Ya que la cultura permite la cohesión e identidad social, es claro que los grupos minoritarios han permanecido alejados y excluidos de la sociedad mayoritaria, lo que ha limitado la difusión de sus expresiones artísticas, y en general, les ha restringido las posibilidades de participación efectiva en la vida cultural.

Como lo refieren el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España, “la participación de las personas con discapacidad en los hechos culturales no se ha considerado como un objetivo preferente, ni siquiera importante, y mucho menos que su disfrute pudiera estimarse un derecho” (2012, p. 4). Esto lo explican a causa de dos razones fundamentales, por un lado, los países han tenido que atender otras necesidades más urgentes como el acceso a la salud y a la educación y hay importantes dificultades para que las personas con discapacidad accedan a los espacios físicos de instituciones públicas y privadas, así como a la información, lo cual los ha alejado de estos escenarios.

A pesar de esta situación, Fuentes (2012) reclama que “el acceso a la cultura es un derecho, no un privilegio” (p. 1), y respecto a la población con discapacidad este implica no sólo disfrutar de espacios y servicios culturales en calidad de espectadores, sino contar con oportunidades para ser creadores. Es ya evidente y está señalado en numerosos documentos e investigaciones el acceso restringido de las personas con discapacidad a espacios asociados a la expresión de manifestaciones artísticas, a causa de las barreras relacionadas con la accesibilidad al espacio físico, pero en Colombia es realmente limitada la información relacionada con las posibilidades de participación de esta población en el desarrollo artístico, el trabajo creativo y el impacto de estos en el medio cultural.

No obstante tal situación, normas como la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, pretenden promover la participación de esta población en la vida cultural, permitiendo que las personas con discapacidad “puedan desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, no sólo en su propio beneficio sino también para el enriquecimiento de la sociedad” (Naciones Unidas, 2006, p. 4).

En este sentido, la Escuela Colombiana de Rehabilitación y la Academia de Artes Guerrero con su Fundación Arte Sin fronteras, han logrado poco a poco a enriquecer la relación discapacidad – cultura, favoreciendo de manera significativa el desarrollo personal, cultural y social de la persona con discapacidad, aspecto que beneficia también a su núcleo más cercano. Este aporte es de destacar, en tanto en el país se evidencian espacios muy escasos de desarrollo cultural de la población, más específicamente de las personas con discapacidad. Lo anterior guarda coherencia con la normativa internacional y con diversos documentos que exponen no sólo los beneficios de participación de las personas con discapacidad en el ámbito artístico, sino el compromiso de la sociedad con el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En el caso de la ECR, es propio de su misión el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, lo cual guarda coherencia con sus intereses y políticas de formación, investigación y proyección social como Institución de Educación Superior (IES) con más de 60 años de trayectoria en la formación de profesionales de la rehabilitación en Fisioterapia, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional. Esto, a partir del abordaje de los objetos disciplinares de las tres profesiones: el movimiento corporal, la comunicación y la ocupación humana. Es propio del quehacer de los profesionales de la rehabilitación el desarrollo de acciones con las personas con discapacidad, por lo cual, la ECR siempre ha desplegado acciones que en el marco de la proyección social, han permitido acercar los desarrollos académicos y ponerlos a disposición de esta población.

La ECR desde el 2010 y como parte de la responsabilidad social que desarrolla como IES, se ha interesado por los desarrollos artísticos de la población con discapacidad, considerando las expresiones artísticas no sólo desde los procesos terapéuticos llevados a cabo en la rehabilitación, sino desde la misma producción creativa de las personas con discapacidad. De esta manera, se han realizado diversas acciones que visibilizan experiencias institucionales, pero que asimismo, han permitido el surgimiento de convenios interinstitucionales, en este caso, específicamente con la Academia de Artes Guerrero y la Fundación Arte Sin Fronteras, que inciden en el desarrollo de la población.

La Academia de Artes Guerrero es una institución de formación para el trabajo, la cual implementó el Programa Artes y Talentos Especiales dirigido a niños, jóvenes y adultos con dificultades para el aprendizaje, autismo, discapacidad intelectual, Síndrome de Down y otros síndromes asociados población, desde hace 25 años, gracias a la experiencia del director de la Academia de contar con un hermano con dicha condición. Esta experiencia familiar le cuestionó y le permitió descubrir la necesidad que tenía no sólo la Academia sino también la sociedad, de desarrollar un programa donde pudieran no simplemente “ocupar, o pasar el tiempo” sino también brindarle posibilidades a esta población de ser parte significativa de la sociedad, ampliando sus perspectivas ocupacionales. El programa consta de seis ciclos donde lo jóvenes pueden aprender técnicas y teorías artísticas desarrollando tanto sus talentos y conocimientos sobre el arte, como sus habilidades sociales. El título que se obtiene es de Técnico Laboral en Artes Plásticas.

Por su parte, la Fundación ASF de la Academia de Artes Guerrero, es una entidad sin ánimo de lucro, que incentiva la participación de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual y niños y jóvenes desplazados

por la violencia en pro de su crecimiento social, económico, artístico y cultural, por medio del “diseño e implementación de proyectos sostenibles e iniciativas sociales, que promuevan la participación, inclusión y el desarrollo personal e integral de las comunidades y sus miembros en diferentes campos” (Academia de Artes Guerrero, 2013, p. 1). Desde su compromiso social, la Fundación desarrolla diversas acciones enmarcadas en el arte para el desarrollo de la población. Es así como ha presentado textos en los cuales plasma su experiencia en diferentes versiones de la Feria del Libro; desarrolla productos publicitarios a partir de las obras de las personas que hacen parte del programa y lleva a cabo intercambios internacionales, entre otras actividades que realiza.

El convenio interinstitucional entre la ECR, la AAG y la Fundación ASF, como se ha mencionado anteriormente, llevó al planteamiento del Proyecto arte+, que como práctica innovadora, requiere comenzar a registrar los logros alcanzados en las diferentes estrategias que lo componen. En esta ocasión se ha hecho necesario recuperar la experiencia del concurso, por medio de la sistematización de experiencia.

Se encuentran diversas definiciones de sistematización en la literatura, sin embargo, este documento acoge la propuesta del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, según la cual la sistematización corresponde a un registro ordenado de una experiencia que se desea compartir con los demás, combinando el quehacer con su sustento teórico, y con énfasis en la identificación de los aprendizajes alcanzados en dicha experiencia (Díaz, Jara y Robert, 2009). Esta se suele realizar con las mismas personas que participaron de manera activa hacia el logro de un objetivo común y que se ven beneficiadas de un proceso, ya que se suele dar en un marco de participación comunitaria. No obstante, en este caso, el concurso se trata de una actividad que convoca a personas con discapacidad, pero ellas no participan de manera activa en la planeación y desarrollo de las diferentes actividades del mismo, por lo cual la sistematización acoge un sentido distinto.

Un proceso de sistematización tiene diversas utilidades, entre las cuales se puede destacar:

- ✓ Contribuye a mejorar las estrategias, enfoques y metodologías.
- ✓ Retroalimenta las intervenciones de los equipos y de la institución y permite introducir correcciones.
- ✓ Aporta documentación al sistema de información integral de la institución.
- ✓ Ayuda a la producción de nuevos conocimientos (FAO, 2004, p. 17).

La sistematización puede asumir según Acosta (2005) un enfoque de casos o uno de temas (p. 9). El primero se refiere a experiencias que debido a los resultados que han generado o debido a los métodos utilizados, llaman la atención. Aquí es importante capturar y registrar las acciones realizadas debido a su carácter innovador. En el enfoque de temas la motivación de sistematizar puede partir de un tema específico que se considera importante, estratégico o de especial interés para una institución u organización.

En este caso, el enfoque adoptado es el de temas, ya que la experiencia se sistematizó debido a sus resultados exitosos en la medida en que aporta a la transformación de una situación social actual: la exclusión artística de las personas con discapacidad. Con esta sistematización se busca describir lo que ocurrió y reconstruir el proceso pero se desea ir más allá, profundizando en la naturaleza del significado que la propia experiencia provocó en algunos de los actores inmersos, identificando los principales aprendizajes, estimulando nuevos procesos alrededor del proyecto y generando conocimiento explícito que puede ser socializado y puesto a disposición de otros.

En este sentido, la sistematización brinda aprendizajes, al ser un ejercicio reflexivo que relaciona, en este caso, lo que ha sucedido y sucede, con la realidad cotidiana de las personas con discapacidad y la relación que tienen con el arte y cómo acciones particulares como el concurso arte+ pueden llegar a transformar temporalmente o incluso de manera permanente su realidad.

Objetivos

Objetivo General

Llevar a cabo la sistematización de la experiencia del Concurso arte+ en su primera versión.

Objetivos Específicos

Identificar los logros y los aspectos por mejorar del concurso arte+, desde la óptica de los participantes y los asistentes.

Reconocer el significado otorgado a la participación en el concurso y a la asistencia a la exposición y al acto de premiación.

Analizar el alcance del objetivo planteado para el concurso, desde la perspectiva de los participantes y asistentes.

Explorar los posibles cambios en la concepción hacia las personas con discapacidad, logradas por los asistentes.

Metodología

Con el fin de lograr los objetivos planteados se definieron en términos procedimentales cuatro momentos, cada uno de los cuales implicó el desarrollo de actividades, que permitieron reconstruir la experiencia, para su posterior análisis e identificación de aprendizajes.

El momento uno se refiere a la reconstrucción de la experiencia. En este se presenta un registro de las experiencias realizadas por la ECR previas a la creación del Proyecto arte+, que permitieron el encuentro con sus actuales aliadas la AAG y la Fundación ASF. Posteriormente se describen las actividades realizadas específicamente para el concurso y los resultados de la ejecución de cada una. Este momento se consolidó a partir de la recopilación de los informes que dieron cuenta del proceso y de la revisión de soportes documentales como archivos digitales y el registro fotográfico del concurso.

El segundo momento corresponde a la realización de entrevistas, que implicó contactar a personas participantes del concurso y a asistentes al evento. Las entrevistas tenían como fin indagar por el significado atribuido por estos actores al concurso, así como profundizar en su opinión respecto al cumplimiento del objetivo de concurso y la identificación de los aspectos positivos y por mejorar del concurso.

De otra parte, se realizó un momento de análisis de la información. Partiendo de la reconstrucción de la experiencia, es decir, de la revisión de información documental suministrada por los actores organizadores y considerando la información de las entrevistas realizadas, se llevó a cabo el proceso de análisis de la experiencia. De este análisis se derivó un cuarto y último momento: la presentación de conclusiones y lecciones aprendidas, a partir de las cuales se pretende identificar las buenas prácticas y mejorar aquellas que lo requieran.

El desarrollo de cada momento comparte reflexivamente el conocimiento y permite transmitir los significados y sentires de los participantes y asistentes, así como los alcances propios del desarrollo de la experiencia.

Desarrollo de los momentos

Momento 1. Reconstrucción de la experiencia

El Proyecto arte+ surge a partir de varios acercamientos que venía dando la ECR con instituciones que hacen uso de las artes en procesos de rehabilitación o de formación de población con discapacidad; es así como una primera experiencia fue la realizada en el año 2010 y que fue denominada Arte + discapacidad = inclusión. Este evento realizado en el marco de la cátedra Cultura y Sociedad, fue el abre bocas que permitió acercarse a los desarrollos artísticos y deportivos de las personas con discapacidad. Se contó con la asistencia de la Asociación Colombiana de Pintores con la Boca y el Pie; las Fundaciones Luces de Esperanza y ECO de Padres a Padres; un grupo de cuidadores de personas con discapacidad provenientes del Municipio de Funza y un grupo de deportistas usuarios de silla de ruedas.

La asistencia de 300 personas, entre ellas, personas con discapacidad, sus familias, estudiantes, docentes y egresados de la ECR, así como personas de la comunidad en general, permitieron considerar la posibilidad de generar una nueva versión de dicha actividad. Es así como a dicha experiencia se le dio continuidad con la exposición Invitarte: Arte y emprendimiento en el año 2011, la cual convocó a cinco instituciones que ofrecen propuestas de formación artística para personas con discapacidad, con el fin de intercambiar experiencias y exponer las obras de las personas vinculadas a dichas instituciones. Las invitadas en esa ocasión fueron las Fundaciones Apushi, Arte sin Fronteras y Luces de Esperanza; la Asociación de Pintores con la Boca y el Pie y la Corporación Jabes Unifree. Este evento logró la exposición de 150 obras realizadas por personas con discapacidad visual, intelectual y física, así como se llevó a cabo la venta de algunas de las obras expuestas.

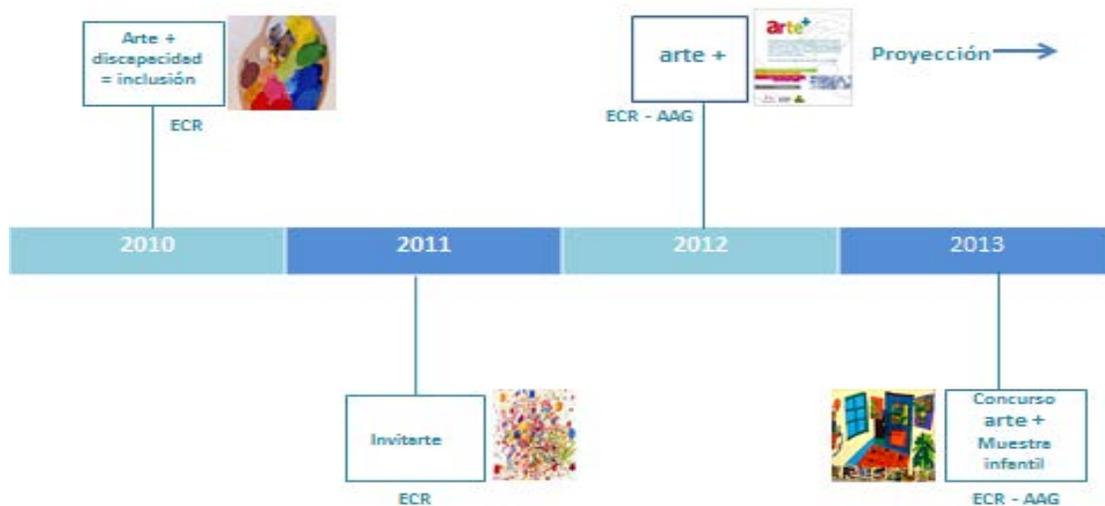
Considerando la importante asistencia y participación de la comunidad universitaria y de la comunidad en general, se pensó en continuar propiciando el desarrollo de encuentros, intercambio de experiencias y exposición de obras de artistas con discapacidad, que fueran a la vez espacios académicos para la formación integral de los estudiantes y la sensibilización de la comunidad universitaria a favor de la inclusión. Todo esto, dando respuesta a la misión institucional y atendiendo al compromiso de responsabilidad social de la ECR.

Tras el evento realizado se llevaron a cabo conversaciones entre la rectora de la Escuela Colombiana de Rehabilitación Doctora Martha Botero y el director de la Academia de Artes Guerrero, Maestro Carlos Guerrero, institución invitada a la muestra Invitarte y se evidenció como interés común entre las dos instituciones el aporte a la inclusión social de la población con discapacidad, contando con el arte como la principal excusa de encuentro. En el caso de la ECR, ha sido una tradición desde hace 60 años, como ya fue descrito en el marco conceptual, la formación de profesionales en el campo de la rehabilitación, lo cual va estrechamente ligado al mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad. Por su parte, como también fue descrito previamente, la Academia de Artes Guerrero, ha fortalecido cada vez más su proyecto en torno a la inclusión social de esta población, por medio de la Fundación Arte sin Fronteras y de manera específica mediante su Programa Arte y Talentos Especiales.

Es así como los diálogos entre los dos actores principales, llevaron a la consolidación de un convenio interinstitucional del cual surgió el Proyecto de Desarrollo Social arte+, el cual hace parte de las acciones realizadas por la oficina de Proyección Social de la ECR y se nutre de los aportes de la AAG y la

Fundación ASF. De ahí surge la creación de un evento central en el desarrollo del proyecto hasta ahora, el Concurso de Artes Plásticas para personas con discapacidad⁴, el cual ha proyectado realizarse nuevamente en el año 2013 y que busca lograr una temporalidad fija, quizás bianual, de modo que se convierta en un espacio y referente primordial en el medio artístico.

Figura 1.
Sucesión de eventos arte y persona con discapacidad



Esta línea de tiempo muestra la sucesión cronológica de eventos fruto de los encuentros realizados por la Escuela, enriquecida luego por la amplia experiencia de la Academia en la formación artística de personas con discapacidad. Como punto de partida para la construcción de la propuesta del Proyecto arte+, se conformó un grupo de trabajo con integrantes de las dos instituciones, definiendo inicialmente los objetivos y las acciones centrales a desarrollar. Para el caso de la ECR se convocó a la Coordinación de Proyección Social a participar de manera activa en el proceso. Derivado de este trabajo, se configuraron una serie de estrategias, de modo que pudieran abarcar varios frentes que llevaran a cumplir con el objetivo propuesto para el proyecto en ese momento:

“Propender por el desarrollo humano inclusivo mediante la visibilización, reconocimiento y valoración de las capacidades artísticas de las personas con discapacidad, para que el arte sea visto y entendido como proyecto de vida, como herramienta terapéutica y como fundamento de emprendimiento insertándolos en la dinámica económica del país, y mediante proyectos de emprendimiento a través del arte, visto y entendido como proyecto de vida independiente, cuyos resultados sean acogidos y promuevan el reconocimiento y valoración de las personas con discapacidad y sus familias, a través del arte visto y entendido como proyecto de vida, como estrategia terapéutica y/o como fundamento de emprendimiento, para apoyar los compromisos asumidos por el Estado Colombiano, en el marco de la

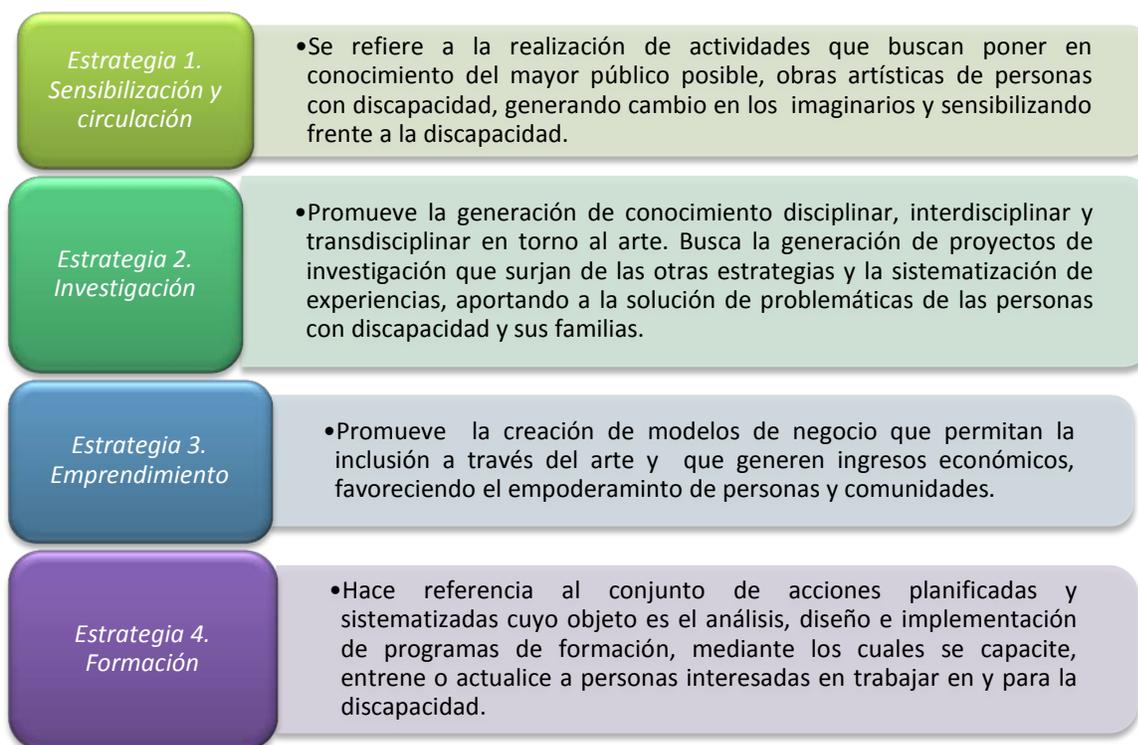
⁴ Nominado así para su primera versión.

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (Escuela Colombiana de Rehabilitación, Academia de Artes Guereño & Fundación Arte Sin Fronteras, 2013, p. 4).

Se definieron en total cuatro estrategias para dar alcance al objetivo señalado: 1) sensibilización y circulación, 2) investigación, 3) emprendimiento y, 4) formación. La siguiente figura presenta una breve descripción de cada una.

Figura 2.

Descripción de las estrategias del Proyecto arte+



De manera paralela a la identificación de estas estrategias, se dio inicio a la planeación de un concurso de arte para personas con discapacidad, del cual se esperaba una participación de alcance nacional, el cual se definió llevar a cabo en el marco de la celebración de los 60 años de la ECR. De esta manera, se daba continuidad a la línea de encuentros institucionales que la institución había logrado los dos años anteriores. Esta actividad correspondería a la estrategia de sensibilización y circulación y tendría como objetivo “Abrir un espacio que permita dar a conocer las capacidades artísticas de los colombianos con discapacidad y promover su reconocimiento y valoración” (Escuela Colombiana de Rehabilitación, Academia de Artes Guereño & Fundación Arte Sin Fronteras, 2013, p. 6). Su denominación fue la misma del Proyecto de Desarrollo Social: arte+ y contó con un eslogan que le permitía diferenciarse del proyecto: “el arte de lo diverso y la diversidad en el arte”.

Para la organización del evento se configuraron equipos de trabajo tanto en la AAG como en la ECR y un equipo directivo en el cual participaban representantes de las dos instituciones. Según la misión propia

de cada institución, su experticia y los recursos con los que cuenta cada una, se definieron las obligaciones que cada una de ellas desarrollaría. Entre los acuerdos alcanzados se definieron las modalidades que se aceptarían para la presentación de obras, que para esta versión fueron: dibujo, pintura, grabado, fotografía, escultura y medios digitales, así como la premiación a los primeros tres puestos definidos por un jurado calificador conformados por artistas plásticos. La siguiente figura presenta las principales actividades desarrolladas antes y durante el evento.

Figura 3.
Principales actividades realizadas



A continuación, la Tabla 1 reconstruye cada una de las actividades realizadas, su desarrollo y los resultados alcanzados en su realización.

Tabla 1.

Actividades desarrolladas y resultados obtenidos

Actividad	Desarrollo	Resultado
Divulgación	Apertura de medios para la divulgación del concurso como página web www.artemas.co	-Creación, desarrollo de contenidos y alimentación de la página web www.artemas.co . Esta registró un total de 2.266 visitas, durante el tiempo de lanzamiento, realización y culminación del evento. -Creación de usuario en facebook, que al cierre del concurso contaba con 261 seguidores.
	Diseño y elaboración de piezas publicitarias	-Elaboración de video promocional arte+ ⁵ -Elaboración de piezas comunicativas como: afiche publicitario y volante de invitación abierta, invitación personalizada, programa de mano, certificado de premiación y mención de honor (Anexo 1). -Elaboración de productos de diseño conmemorativos a los 60 años: paraguas y minimugs. -Elaboración de pendón de bienvenida alusivo a los 60 años.
	Envío de información	-Envío vía correo certificado de información de divulgación a 80 entidades a nivel nacional. -Envíos masivos informativos vía correo electrónico a 155 entidades a nivel nacional. El texto de dichos envíos se presenta en el Anexo 2. - Diseño y distribución de invitaciones a evento arte+ a 400 personas definidas como contactos de la ECR. - Confirmación de asistencia vía telefónica.
	Cubrimiento de medios de comunicación	- Contratación y coordinación con la empresa Inforpress para divulgación y aparición en medios de comunicación durante tres meses: junio, julio y agosto. - Publicación de 42 notas de prensa escrita en 13 diarios ⁶ que circulan en las principales ciudades del país, dos de ellos con presencia en la ciudad de Bogotá. - Notas radiales en ocho emisoras. ⁷ - Notas en diez páginas de internet. ⁸ - Ocho notas presentadas en cuatro canales de televisión, dos de ellos de cubrimiento nacional y dos de la ciudad de Bogotá. ⁹
Proceso de inscripción		-Recepción de inscripciones, registro de información y consolidación de participantes en archivo Excel. -Ampliación de la preinscripción durante 10 días más de lo dispuesto, debido a la solicitud realizada por personas interesadas que se enteraron tarde del concurso

⁵ Disponible en el siguiente enlace: http://www.youtube.com/user/canalartesguerrero?feature=results_main

⁶ Periódicos: La Libertad (Barranquilla), El Informador (Santa Marta), El Liberal (Popayán), El Mundo (Medellín), Periódico El Nuevo Día (Ibagué), Periódico El Tiempo (Bogotá), ADN (Cali), El Periódico (Bogotá); Diarios: del Sur (Putumayo), del Otún (Pereira), El Herald (Barranquilla), El Universal (Cartagena), El Meridiano (Córdoba).

⁷ Laud Stéreo, Radio Mar Caribe, Radio Nacional de Colombia, Radio Todelar, Colmundo Radio, W Radio, Radio Policía Nacional y Radio Santa Fe (AM).

⁸ Vive.in, El mundo.com, Noticiascaracol.com, Lapatria.com, ElHeraldo.co, Eldiario.com.co, Elmeridianodecordoba.com.co

⁹ Canal El Tiempo, Caracol Noticias, City TV y Canal Capital.

	Recepción de inscripciones del 1° de junio al 10 de agosto de 2012.	y a otras que manifestaron no haber finalizado su obra para concursar, por lo cual el cierre definitivo se aplazó del 31 de julio al día 10 de agosto de 2012. -Inscripción de un total de 124 personas, procedentes de 23 ciudades y municipios del país. Debido a que dos de los participantes inscritos se declararon fuera de concurso ya que no cumplían los requisitos establecidos, el total de participantes fue de 122 personas. -Se recibió un total de 364 obras, ya que varios de los inscritos concursaron con dos o más obras.
Preselección de obras	Previo a la selección final de las obras, se llevó a cabo una preselección el día 15 de agosto	-Se hizo la preselección de 43 obras, en las instalaciones de la Academia de Artes Guerrero, a partir de la decisión tomada por el jurado definido para hacer la preselección, conformado por tres artistas plásticos: Fabio Valencia, Carlos Aguirre y Andrés Daza. -Envío de comunicados a preseleccionados (Ver Anexo 3). -Coordinación vía telefónica con artistas seleccionados para entrega de obras y asistencia al evento. -Recepción y almacenamiento de obras. -Elaboración de fichas técnicas de las obras.
Montaje de la exposición	Disposición de espacios	-Identificación del plan de montaje identificando espacios para ubicación de obras, mobiliario, bases e iluminación requeridos. -Desplazamiento de las obras y mobiliario hasta la ECR. -Instalación del montaje el 28 de agosto en el hall de la ECR (primer piso).
Preparación del evento	Previo a la realización del evento se llevó a cabo la planeación de cada una de las actividades a desarrollar	-Selección y contacto con jurados calificadores del concurso: Eliana Salazar (Fundación Gilberto Alzate), Nelly Peñaranda (Fundación Arteria) y Catalina Rodríguez (Ministerio de Cultura). -Planeación del protocolo del evento. Iluminación de la fachada ECR, iluminación y sonido del auditorio. -Ornamentación floral de espacios y antorchas. -Contratación de intérprete de lengua de señas para público sordo usuario de lengua de señas. -Contratación de servicio de catering y de empresa de fotografía.
Desarrollo del evento	El día miércoles 29 de agosto en el marco de los 60 años de la ECR, se hizo el lanzamiento de la exposición y se llevó a cabo la premiación de las obras seleccionadas	-Se dio inicio a la actividad a las 7:30 p.m., desarrollando el protocolo dispuesto, con apoyo del cuerpo administrativo y de estudiantes de la ECR. - Se contó con un reporte de 107 personas asistentes, con base en el registro de invitados que dieron sus datos al momento de su llegada; no obstante, de acuerdo a la capacidad del auditorio, se estima que se logró una participación de 300 personas. Esta cifra pudo haber variado significativamente, encontrándose más asistentes de los confirmados, incluyendo a los expositores, sus familiares y a los medios de comunicación que se encontraban cubriendo el evento. -Se premiaron cinco obras tres de ellas ubicadas en el primer puesto, de acuerdo a la decisión del jurado. Otras dos obtuvieron menciones de honor. -Los asistentes pudieron apreciar las obras e intercambiar experiencias con algunos de los artistas que se encontraban presentes. -La actividad culminó con la premiación de las obras.

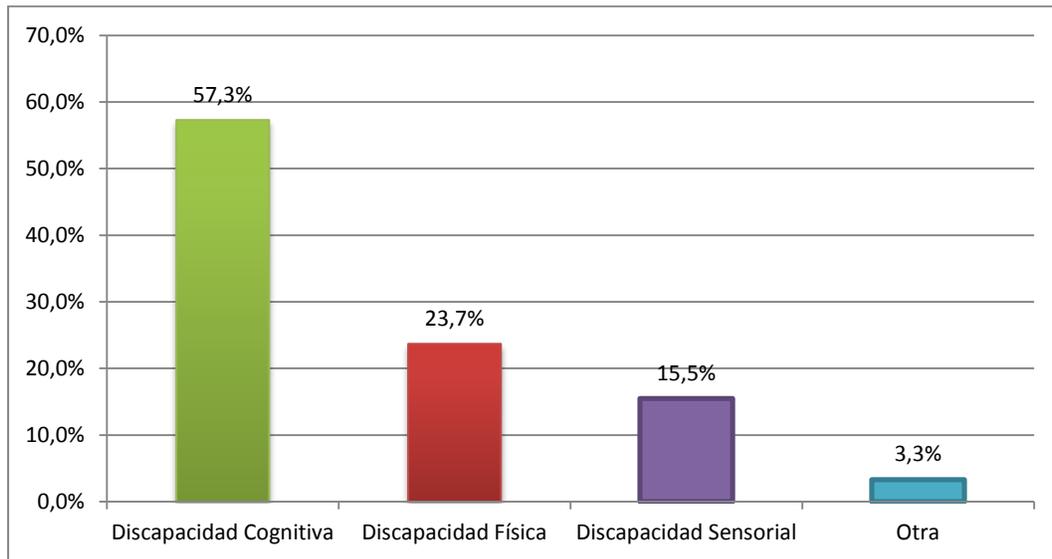
Fuente: Construida con base en ECR (2012). Informe final conmemoración 60 años ECR. Comunicaciones y Mercadeo. Bogotá: Documento interno de trabajo.

Los resultados alcanzados se lograron a partir de la participación y distribución conjunta de actividades entre las instituciones comprometidas, de modo que garantizaron el exitoso desarrollo del evento en términos de montaje de la exposición, asistencia de público, cumplimiento del protocolo establecido, cubrimiento de medios de comunicación y premiación de las obras ganadoras. De manera seguida se procede a describir brevemente algunas características de los participantes del concurso arte+.

Caracterización de los participantes del Concurso arte+

Como se mencionó anteriormente, el total de participantes inscritos fue de 122 personas, representantes de los diferentes grupos de personas con discapacidad, distribuidos como se representa en la figura 4. La reconstrucción de esta información se basó en el consolidado de registro de participantes.

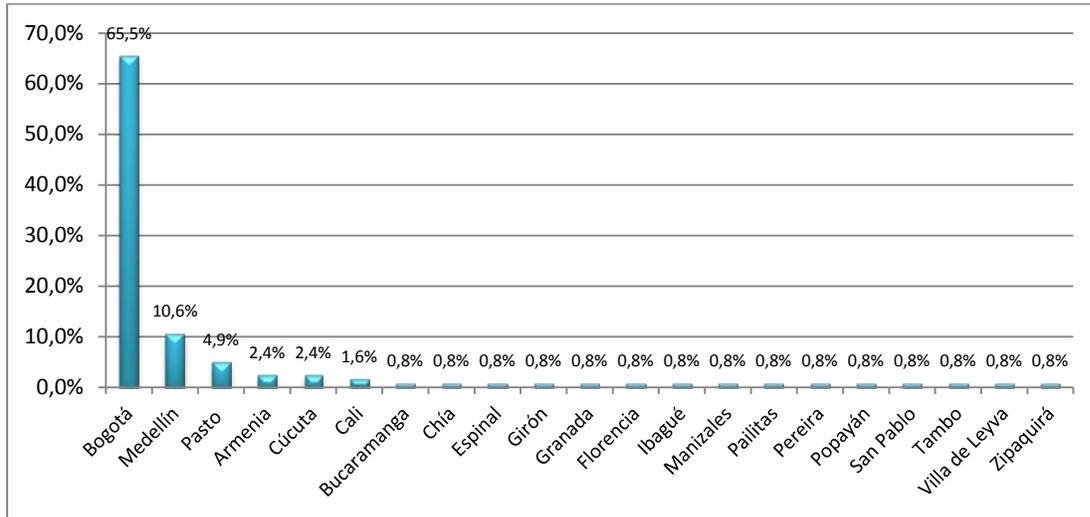
Figura 4.
Distribución de participantes, según tipo de discapacidad



Como se muestra en la anterior figura, la representación de personas con discapacidad cognitiva es la más notable, correspondiendo a 70 personas, debido especialmente a que varias instituciones hacen uso del arte con diversos fines, de manera que se ha estimulado el desarrollo artístico de esta población. De hecho, varias instituciones inscribieron a un número importante de estudiantes.

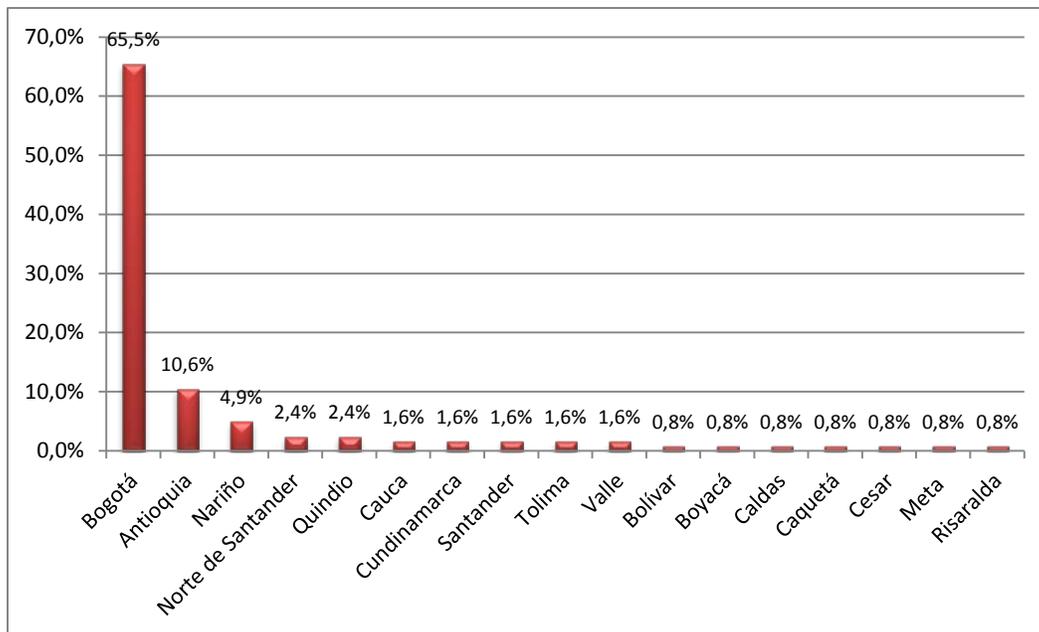
Respecto a la discapacidad física, participaron 29 personas de todo el país, mientras que en la discapacidad sensorial (auditiva y visual) se inscribieron 19 personas. Por otro lado, se inscribieron cinco personas más, con secuelas de polio, trauma craneoencefálico, labio y paladar fisurado bilateral y esquizofrenia, representadas en el gráfico como *Otras*.

Figura 5.
Distribución de participantes, según ciudad o municipio de vivienda



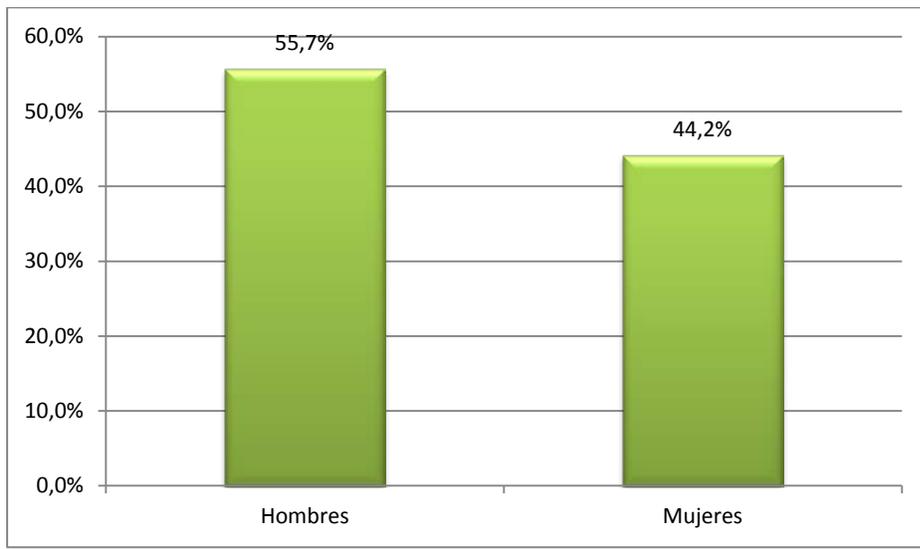
Si bien la participación más nutrida correspondió a personas provenientes de Bogotá, posiblemente debido a que hay un mayor acceso a la información y hay mayor oferta de programas para el desarrollo artístico de la población. Llama la atención que no hubo una inscripción importante en las principales ciudades capitales de departamento, a pesar del despliegue de medios realizado en estas. Se destaca la participación de personas que habitan municipios y ciudades apartados como Tambo (Cauca), Pailitas (Cesar), Florencia (Caquetá), San Pablo (Bolívar), Granada (Meta) y de otros municipios, que de manera interesante, reflejan la diversidad cultural del país.

Figura 6.
Distribución de participantes por Departamento



Participaron personas provenientes de 16 de los 32 departamentos del país, entre los cuales se destacan Antioquia y Nariño. Como se puede observar la participación del Distrito Capital supera notablemente la de las regiones.

Figura 7.
Distribución de participantes por género



En relación a la participación según género, hay una mayor representación masculina que femenina, sin embargo, esta es en general muy similar, lo que significa que tanto hombres como mujeres se están acercando actualmente a la creación por medio de diversas expresiones artísticas.

En síntesis, este momento muestra cómo de manera progresiva el interés y motivación propios de la ECR por la inclusión social han ido encaminando y madurando, ahora de la mano de sus aliados, hacia una serie de acciones que de manera creciente prometen un importante impacto en la calidad de vida de la población con discapacidad y en sus familias.

Obras ganadoras

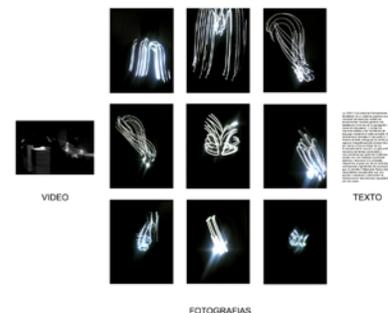
“Lección de Anatomía” Fotografía texto y video

Gustavo Adolfo Montes – Juan Daniel Jaramillo

Pereira

Premio entregado \$2.000.000

Artistas con discapacidad sensorial



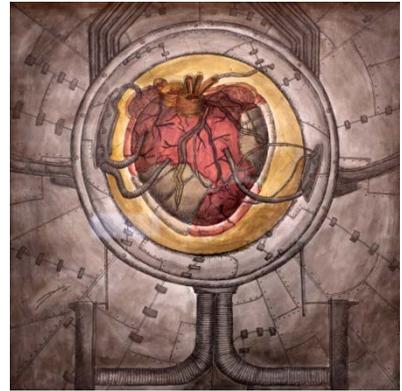
“Corazón Cibernético” Dibujo

Lorna Boneth Melo

Bogotá

Premio entregado \$2.000.000

Artista con discapacidad intelectual



“Ventarrón” Dibujo

Ramón Echavarría

Medellín

Premio entregado \$2.000.000

Artista con Discapacidad física



Momento 2. Realización de entrevistas

La sistematización consideró la opinión y los puntos de vista de los actores indirectos, es decir, los participantes y los asistentes, identificados a partir de los registros de participantes e invitados suministrados por los organizadores. Para esto se llevó a cabo la selección intencional de diez participantes, que fueron protagonistas de la experiencia de acuerdo a su lugar de vivienda, su género y su tipo de discapacidad, de modo que se lograra equilibrar la participación de personas de diferentes ciudades y municipios, hombres y mujeres y representantes de las diversas discapacidades. En dos casos se intentó mantener una conversación con dos de los participantes con discapacidad intelectual, no obstante, debido a las características de sus habilidades comunicativas que restringían la realización de la entrevista vía telefónica, se tomó la decisión de entrevistar a sus madres.

Asimismo, de manera intencional, se seleccionaron diez asistentes, buscando entrevistar tanto a aquellos que no tienen una relación directa con la población, como aquellos que por su rol profesional trabajan o han trabajado con personas con discapacidad con el fin de lograr una visión más amplia de las opiniones. Esta selección se definió según la información disponible en el registro de invitados, considerando únicamente aquellos que efectivamente asistieron al evento de premiación. En este caso, hubo dificultades para comunicarse con varios de los asistentes seleccionados inicialmente, debido a que varios de ellos ya no laboran en el sitio de trabajo registrado, no se encontraban en la ciudad o en el país, no contestaron la llamada o tenían su celular permanentemente apagado o no disponible.

Las entrevistas realizadas de manera telefónica, se basaron en una pregunta central que permitiera la expresión natural de estos actores y a partir de su respuesta inicial se derivaron preguntas de control, para asegurar que no quedaran por fuera elementos valiosos o determinantes para definir y comprender la experiencia. Estas se formularon de acuerdo al desarrollo de la entrevista y a la capacidad de interlocución del entrevistado.

El propósito de la entrevista era profundizar en seis aspectos específicos para el caso de los artistas: experiencia artística, significado de la participación en el concurso, cumplimiento del objetivo del concurso, aspectos positivos identificados, aspectos por mejorar y sugerencias. Por su parte, entre los asistentes se indagó por significado de la asistencia al evento, posibles cambios en la percepción hacia las personas con discapacidad (en el caso de las personas que no habían tenido o habían tenido poco contacto previo con la población), cumplimiento del objetivo del concurso, aspectos positivos identificados, aspectos por mejorar y sugerencias. Las guías de pregunta se presentan en el Anexo 4.

Tras la realización de las entrevistas se procedió a transcribir los segmentos más significativos expresados por los entrevistados, con el fin de proceder a su análisis y establecer los puntos de acuerdo y desacuerdo tanto por parte de los participantes como desde el punto de vista de los asistentes y desde su misma experiencia de vida.

Momento 3. Análisis de la información

Este momento describe los principales hallazgos derivados de los momentos 1 y 2. Los aspectos a contemplar son los siguientes:

- ✓ Alcance y divulgación de la convocatoria
- ✓ Proceso de selección y premiación de obras
- ✓ Significado de la experiencia
- ✓ Aspectos positivos del concurso
- ✓ Aspectos por mejorar
- ✓ Sugerencias

Cada aspecto recoge lo expresado en las entrevistas, lo cual se circunscribe a las opiniones expuestas y al sentir de cada persona.

Alcance y divulgación de la convocatoria

La propuesta tuvo desde sus inicios una proyección nacional, aspecto resaltado por los entrevistados, lo cual generó una respuesta de personas provenientes de diversos lugares del país, de manera especial, al contar con una posibilidad de exponer obras y trabajos en el contexto artístico. Aquellas personas con mayor experiencia en el arte, es decir, quienes se consideran profesionales artistas por su formación o por su trayectoria, han tenido la posibilidad de participar en concursos nacionales que no se restringen a la población con discapacidad, el resto, considera que hay espacios muy limitados para ellos y por eso, la propuesta de arte+ se convierte en una oportunidad única.

Aunque se pretendió desde el comienzo proyectar una cobertura nacional y se hizo un esfuerzo importante en términos de difusión de la convocatoria por distintos medios, los registros muestran una marcada participación de personas de Bogotá, representando más de la mitad de las personas inscritas, mientras que se encontró una participación mucho más restringida de personas que habitan incluso en ciudades capitales, en las cuales se podría pensar que existe una mayor oferta de formación y de acceso a las artes para la población con discapacidad. Los medios por los cuales se enteraron del concurso fue por medio de la televisión y por internet y en el caso de las personas con discapacidad intelectual, la mayoría fue inscrita por medio de las instituciones educativas de las cuales hacen parte.

Si bien, las personas de las regiones resaltan el hecho de convocar a personas que no sean sólo de Bogotá, aún su participación es limitada, lo que podría cuestionar si la estrategia de divulgación llegó a quienes debía llegar, pero más allá de esto, si están funcionando o no estrategias gubernamentales de descentralización desde las cuales se agrupa a la población con discapacidad en los territorios y que movilizan a la población alrededor de diferentes temas (salud, educación, cultura, entre otros) y si se encuentran activos los espacios de participación cultural en los territorios propuestos desde lineamientos nacionales, de los cuales se podría cuestionar también su alcance y desarrollo.

En términos de alcance y relevancia del concurso surgen diversas inquietudes expuestas por los entrevistados; por ejemplo, ¿cuál es su alcance real, qué busca lograr, hasta dónde llega, en qué medios se difunde la obra de los ganadores, dónde están sus obras y para qué les ha servido su reconocimiento; cuál es la relevancia del concurso en el ámbito nacional y posiblemente en el internacional? Sería

interesante dar respuesta a cada una de las preguntas por parte del grupo líder del proyecto y definir si hay replanteamientos del proceso por realizar.

Respecto a la divulgación, en general, tanto participantes como asistentes, reiteran la necesidad de difundir más la convocatoria a través de una mayor cantidad de medios y de manera más continua, ya que se pretende una cobertura de orden nacional. Algunos señalan que al ser el colectivo de personas con discapacidad una comunidad pequeña en algunas zonas, para las cuales es más difícil estar enterados de ofertas como estas, se requiere una mayor difusión a través de radio, televisión e internet. Los participantes notaron que varios de sus allegados no tuvieron acceso a información relacionada con el concurso, es este aspecto, es importante considerar que hay personas que no tienen acceso a los recursos virtuales, lo que exige buscar la difusión por todos los medios de comunicación posibles y tal como se llevó a cabo, continuar contando con el apoyo en términos de difusión, por parte de instituciones del orden nacional que tienen impacto en todas las regiones.

Proceso de selección y premiación de obras

Una de las inquietudes frecuentemente planteadas por los participantes, así como por algunos asistentes, se relaciona con el desconocimiento de los criterios del jurado para elegir las obras en la ronda de preselección y en la selección de las obras finalistas, cuestionándose cuáles fueron los aspectos determinantes en su decisión.

Asimismo, los concursantes con mayor nivel de profesionalismo en términos de formación y de producción artística, expresan que se requiere una mayor exigencia en todo el proceso, de modo que se consideren las mejores obras y, en sus propios términos, se eviten trabajos mediocres. Al respecto, se manifestó que algunos de los trabajos expuestos, más específicamente de personas con discapacidad intelectual, revelan que al parecer no se ha llevado a cabo con estas personas un proceso previo de capacitación, por ejemplo, asuntos como historia del arte, que es lo que permite a la persona conceptualizar y expresar su percepción. En este sentido, se cuestiona si ciertas obras se derivan de procesos en los cuales se utiliza el arte como un medio sanador en el marco de un proceso de rehabilitación o sólo como un medio de expresión. En el mismo sentido, se plantea la inquietud de la posibilidad de circulación de algunas de las obras expuestas en el medio artístico, ya que al parecer no tienen un concepto definido.

De esta manera, los artistas profesionales esperan una mayor exigencia, una curaduría visible y unos requisitos mínimos para la recepción de las obras. En este mismo enfoque, una de las participantes que se está acercando al arte con un proceso de formación más sólido, se cuestiona a qué nivel están las personas que participan en el concurso, a lo cual agrega una reflexión a considerar: cuáles eran los perfiles de los participantes, esto, considerando que cada tipo de discapacidad tiene diferentes talentos. Al respecto, varios entrevistados reflexionaron sobre la posibilidad de abrir diferentes modalidades que se relacionen con el tipo de discapacidad, aspecto que se amplía en el apartado de sugerencias. Es de aclarar que en términos de comunicaciones, los organizadores enviaron un comunicado a cada uno de los participantes informando la decisión del jurado respecto a su obra (ya presentado en el Anexo 3).

Significado de la experiencia

Se evidencia un punto de encuentro entre los participantes, quienes en general manifiestan que el concurso fue una experiencia muy importante en sus vidas, en tanto representó la posibilidad de mostrar su obra, compartirla o representar a su ciudad a nivel nacional, lo cual se expresa con orgullo. A esto se le puede atribuir un mayor significado, si se considera que se generan muy pocos espacios de circulación de obra, en los cuales las personas con discapacidad puedan exponer. Es evidente que el significado otorgado por los participantes varía de acuerdo al vínculo que tengan con las artes, esto es, en el caso de las personas profesionales o que se dedican de lleno al arte, hay un punto de vista un tanto más crítico, por lo cual el significado de la participación está mediado por aspectos menos emotivos y más de orden artístico.

De otra parte, en el caso de las personas que tienen una trayectoria más como aficionadas, se comparte una valoración positiva y se expresan palabras que evocan una inmensa alegría, como “espectacular”, “muy importante”, “fue algo muy bueno”. Ellos no se refieren a la calidad de las obras que se presentaron o a su proyección, sino de manera más sencilla a su experiencia, a su proceso de acercamiento y disfrute del arte y a la posibilidad de exponer y de mostrar el trabajo a todos los espectadores. Sin vacilación alguna, todos reiteran que arte+ es una gran oportunidad para ellos y es un espacio “muy incluyente”, “sin discriminación” y que considera la “diversidad”. El sentido de inclusión del concurso no sólo lo experimentan los participantes sino sus familias; al respecto, una madre comenta que el concurso es un aliciente para ella y en general para las familias, ya que así no se sienten solas y se da cuenta que sí hay gente a la que sí le importa el desarrollo de esta población. Vale la pena citar al respecto las palabras de una mamá de un joven con discapacidad intelectual, quien comparte que si bien no se sabe qué pensará su hijo cuando dibuja, pero “lo hace todo tan lindo y se siente muy importante con sus pinturas y las muestra a la familia”. Se comparte también que el simple hecho de haberse inscrito y haber enviado información inicial sobre la obra los hizo sentir muy importantes.

Otro significado que emerge, se relaciona con la reivindicación social de la población, en tanto la comunidad siente que el concurso permite mostrar a la sociedad que ellos pueden alcanzar los objetivos y metas que se plantean, a tono con la diversidad, así como es una forma de permitirles estar activos y de participar en actividades culturales y eso es “muy gratificante”. A esto se suman calificativos que hablan por sí mismos como “excelente”, “muy bueno”, “fue algo nuevo, algo innovador”. Se puede sintetizar lo anterior en una frase dicha por una participante: “es una ventana para darse a conocer como artista y demostrar los talentos”.

Como se puede entrever, las personas se sienten reconocidas y valoradas, en contra de la tradicional discriminación que sigue vigente y que muchos suelen experimentar, a pesar de las diversas normas y las acciones de restitución de derechos que se generan en diferentes contextos. Tal situación que es más visible en las regiones alejadas de grandes centros urbanos, en las cuales persiste aún más el desconocimiento de la población y las oportunidades de participación en diversos ámbitos sociales. En este sentido, se habla del logro de la participación sin discriminación. Se destaca que una de las obras seleccionadas es producto de un trabajo de videoarte realizado entre un joven ciego junto con uno sordo y como dice uno de ellos, se logró mostrarlo y compartir los logros de las personas con discapacidad y en este caso, cómo varias discapacidades se pueden unir.

Figura 8.
Ejemplos de significados otorgados por los participantes



Se encuentra que a pesar de tener el interés de calificarse en una técnica, no siempre se tiene la oportunidad de formación, por recursos económicos o por vivir en zonas alejadas de las cabeceras municipales, donde no hay docentes en artes disponibles, lo cual restringe su posibilidad de expresión y un mayor dominio de la técnica. Con relación a esto, el diálogo con los entrevistados permitió entrever que varios son autodidactas, situación derivada de lo anteriormente expuesto: las dificultades propias del acceso restringido al espacio físico, a la comunicación o simplemente al no contar con los recursos necesarios. Esto se relaciona directamente con la oportunidad que pueda tener la población de fortalecerse artísticamente y de aproximarse a las artes desde un nivel aficionado, participando con obras de mayor calidad o incluso desde un nivel profesional, no sólo en espacios dirigidos a las personas con discapacidad, sino en diversas muestras artísticas.

Es frecuente aún que los participantes, especialmente las personas con discapacidad intelectual, hagan parte de instituciones en las cuales se trabaja el arte como una modalidad de rehabilitación. En otras, el arte es una de las opciones de formación, entre una variedad de actividades en las que se capacitan las personas, luego de haber adquirido las nociones básicas desde la educación básica, media o vocacional, de acuerdo a sus capacidades. Todas estas aproximaciones al arte son válidas en tanto suelen fomentar la realización de actividades internas de exhibición y muestra de productos y obras, que son un primer paso para desarrollar productos de mayor calidad y hacer parte posteriormente de iniciativas como arte+.

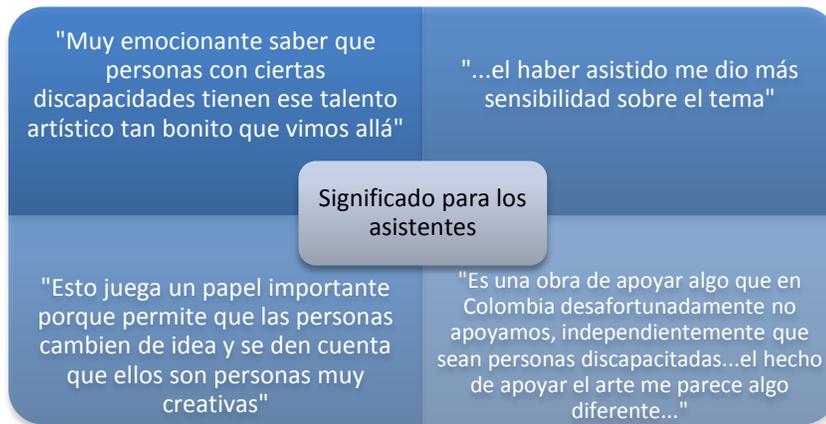
De otro lado, la descripción de la experiencia para el caso de las personas asistentes varía de acuerdo a su cercanía o contacto previo que se haya tenido o no con la población. En el caso de aquellos que no tenían cercanía con las personas con discapacidad, es clara la carga emotiva que le otorgan a la experiencia, ellos le dan mucha importancia al hecho de que se generen espacios como los del concurso, en el cual se pueda mostrar las obras y que muestren cómo las personas con discapacidad "rompen todo tipo de barreras". La reacción en este caso fue de sorpresa y asombro, sintetizándose en estas palabras expresadas por ellos mismos: "Impactante", "muy emocionante", "hermoso", "es maravilloso", "muy importante todo".

Tal sorpresa en algunos les hizo reflexionar sobre las capacidades con las que cuenta la población con discapacidad, pero en el fondo, no les hizo cambiar su percepción hacia la población, porque de hecho y de acuerdo a lo manifestado, siempre ha sido positiva. Quizás si se logró según lo manifestado tener una

mayor sensibilidad hacia las personas con discapacidad. No obstante, ciertos términos utilizados por ellos como “incapacitados” o “niños” permiten ver que de fondo se mantiene una concepción tradicional, que obviamente hace parte de los procesos a transformar en la sociedad.

En el caso de las personas que tienen una relación más cercana con las personas con discapacidad debido a su actividad laboral o por razones familiares o de otro orden, expresaron, de manera menos emotiva, su alegría al haber asistido y ver los alcances de las obras presentadas, haciendo uso de términos como: “bonito”, “importante”, “interesante”, “chévere” y “creativo”. Ellas percibieron que quienes no habían tenido experiencias previas de este orden estaban muy emocionados y exteriorizaron muchos comentarios positivos. Para uno de ellos, algunos cayeron en la “tendencia natural” de tomar el evento como una obra social y caer en la sensiblería al expresar calificativos como “tan divinos...”, pero expone que estas reacciones son naturales y que el camino tomado por el concurso es el necesario para que la comunidad conozca a la población.

Figura 9
Ejemplos de significados otorgados por los asistentes



Los asistentes manifiestan que estas actividades juegan un papel importante porque permiten que las personas cambien de idea y se den cuenta que las personas con discapacidad son muy creativas. Es una oportunidad para crear, mostrar su producción, tener un lugar en la comunidad y que las personas que asistan a estas exposiciones, conozcan sus capacidades.

Aspectos positivos del concurso

Tras la lectura del objetivo del concurso: “Dar a conocer las capacidades artísticas de los colombianos con discapacidad y promover su reconocimiento y valoración”, se le solicitó a cada uno de los entrevistados opinar si desde su punto de vista, se había alcanzado este objetivo planteado. La gran mayoría de los entrevistados considera, desde su punto de vista, que el objetivo sí se alcanzó; este logro se fundamenta en que el Concurso arte+ permite que la población con discapacidad sea visibilizada, hecho que conlleva a que la comunidad los conozca y tengan una participación digna en la sociedad. La oportunidad de hacer parte del concurso, de dar conocer en muchas partes sus obras y de permitir que la sociedad sepa hasta dónde pueden llegar las personas con discapacidad, es otra explicación que se brinda al alcance del objetivo.

Se considera que este tipo de actividades genera motivación entre la población, para desarrollar su potencial, incrementar su autoestima, su sentido de logro y poder ser reconocidos en cuanto a sus posibilidades artísticas. Otro de los aspectos a resaltar, expresado por los participantes, es el reconocimiento de la diversidad, ya que había personas representantes de diferentes discapacidades, situación que de hecho, enriquece la experiencia.

Algunas personas que tienen un contacto permanente con personas con discapacidad, percibieron que el concurso permitió mostrar los productos de artistas, sin tener que resaltar constantemente que son personas con discapacidad, aspecto que lo consideran sumamente positivo. De hecho, se aplaude que las obras se seleccionaron “porque fueron las mejores y no por pobrecitos ni nada de eso”. A esto se agrega que se “puede mostrar las capacidades y no es necesario resaltar que son personas con discapacidad, sino que son buenos artistas y así fue en el evento”.

Lo anterior se complementa con la calidad de las obras expuestas. Algunas personas describen que las obras guardan mucha sencillez y al mismo tiempo mucha sensibilidad, mientras que para otros, había muchas obras que tenían que ver con la inclusión de la población con discapacidad. En general, se considera que las obras eran de muy buena calidad y que estas mismas cumplieron con el propósito del concurso.

Otro aspecto señalado fue la significativa asistencia de personas vinculadas a la ECR y que conocen toda su trayectoria; la gente estaba contenta de estar ahí, por la formación y los lazos que guardan los profesionales de la rehabilitación con las personas con discapacidad, se piensa también que la exposición es “un orgullo para el quehacer de los terapeutas”.

Por último, en términos logísticos, las personas que estuvieron presentes en el evento, manifiestan que hubo una excelente organización y atención a los invitados.

Aspectos por mejorar del concurso

Más allá de la divulgación, un aspecto expresado de manera reiterada fue la necesidad de mantener una comunicación constante y oportuna con los participantes, atendiendo a las peticiones específicas de los artistas vía correo electrónico. También tanto participantes como asistentes, consideran que es necesario informarlos criterios definidos para seleccionar las obras y, posterior a la culminación del concurso, informar ampliamente los ganadores y los premios adjudicados, es decir, mostrar el resultado del proceso vía correo electrónico y a través de los diferentes medios de comunicación utilizados para la divulgación. A esto se suma la importancia de saber no sólo la persona que ganó con qué y por qué ganó, sino en qué posición está por haber ganado, de qué le ha servido el premio y si tiene una proyección internacional que le permita representar al país. Se siente que este aspecto quedó un poco inconcluso.

De otra parte, respecto a la calidad de las obras, los participantes que son artistas profesionales consideran que se puede fortalecer el proceso, con una curaduría más exigente, conociendo con más claridad las bases del concurso y la dinámica del mismo, además, señala uno de ellos es importante tener claro el enfoque, si se trata de una exposición de arte y discapacidad o si se trata de la discapacidad acercándose al arte. Una mayor exigencia, según ellos, permitiría al mismo tiempo mejorar las competencias de los artistas participantes.

Otro aspecto señalado se relaciona con el espacio utilizado y si bien el evento estaba muy bien organizado, no se facilitaba la circulación de las personas por la cantidad de asistentes y esto impidió que algunos participantes se pudieran desplazar por el hall, en el auditorio e incluso que conocieran a los jurados.

Sugerencias

Se expresa de manera vehemente, especialmente por parte de las personas con discapacidad y de sus familias, la importancia de realizar otra versión del concurso, en el cual puedan seguir exponiendo sus trabajos y visibilizarlos.

De otro lado, se propone la posibilidad de desplazamiento de los jurados a las ciudades para lograr una preselección de los concursantes en las regiones, ya que no es lo mismo emitir un juicio a partir de una fotografía que verla obra directamente. Así mismo, tanto las personas con discapacidad como sus familiares, expresan el gran interés que tienen de conocer experiencias en las cuales se brinde formación artística, de manera especial en el caso de personas con discapacidad intelectual. También es de su interés, lograr intercambios entre los mismos artistas o entre los docentes, que redunden el perfeccionamiento de las técnicas utilizadas por los artistas, así como el desarrollo de los programas existentes.

Ya que es distinta la expresión y la creación de las personas con discapacidad, varios entrevistados sugieren hacer la premiación por tipo de discapacidad y, a la par, proponen ampliar la selección de obras ya que se trata de una convocatoria amplia de carácter nacional; de la misma manera, si se amplía el número de obras seleccionadas, sería válido ampliar la premiación y generar espacios distintos de manera que se exponga en uno las piezas de pintura en otro la escultura, otro se destine a la fotografía y así sucesivamente.

Se propone también hacer una exposición de manera permanente y considerar la posibilidad de generar versiones del concurso en otras ciudades, facilitando la opción de comprarlas obras; todo lo anterior, con miras a apoyar el desarrollo cultural de la población. Es de aclarar que si se admite la venta de las obras, es importante dialogar, de manera especial con las personas con discapacidad intelectual, las expectativas reales frente a la venta de la obra, ya que una asistente compartió la experiencia de uno de los artistas quien se encontraba muy frustrado porque su obra no se había vendido, al respecto, ella señala que se tiene la tendencia “que si se vende es bueno y si no se vende es malo y eso no es así”.

Respecto a la asistencia al evento, se sugiere apoyar el desplazamiento de las personas que están fuera de la ciudad y que fueron preseleccionadas, ya que ellas tenían que pagar el viaje y la estadía por su propia cuenta, mientras se desarrollaba el evento.

Momento 4. Conclusiones y lecciones aprendidas

Este último momento reflexiona sobre los logros, las limitaciones y los aprendizajes del concurso a partir del objetivo inicial planteado y de las motivaciones que surgieron para su realización, de modo que permite a los actores que piensan la propuesta y a los organizadores, identificar acciones que puedan permanecer y otras que sean susceptibles de ajuste a partir de la experiencia realizada. Es de recordar que esta experiencia surte de una serie de acciones, voluntades y decisiones, dispuestas para alcanzar el objetivo planteado por parte de tres actores principales, la ECR, la AAG y la Fundación ASF, quienes con tareas específicas designadas internamente de acuerdo a su misión, jugaron un papel muy importante en el logro del objetivo propuesto.

La planeación y desarrollo de arte+, se constituye sin duda alguna en una práctica novedosa en el país, en la región e incluso en el contexto internacional. Lleva consigo el desarrollo de acciones puntuales que determinaron su buen curso y que fueron determinantes para su realización, todo lo que permite identificarla como experiencia exitosa. El arte en este caso aporta al proyecto de vida y a los procesos de inclusión social y laboral de la población con discapacidad.

Ya que los espacios de expresión de esta población son escasos pero sus posibilidades creativas son infinitas, el concurso arte+ permite movilizar una serie de recursos privados y públicos que convocan y fortalecen el gremio de los artistas, los visibiliza ante la sociedad y resaltan su obra, por lo cual es una estrategia que está comenzando a generar cambios en la realidad de los artistas aficionados o profesionales con discapacidad. Otro aspecto a resaltar es la posibilidad de convocar a personas provenientes de las diferentes regiones, lo que en el futuro puede llegar a significar un importante espacio de intercambio de experiencias y de circulación de obras e incluso de generación de movimientos culturales de la población en los territorios. Lo cual reitera que este tipo de eventos son vitales para el desarrollo cultural del país, más aún si se considera que la apuesta actual de Colombia es rescatar y valorar cada vez más la diversidad cultural de sus habitantes.

En todos los casos, el estar inmersos en el arte, el participar en estos espacios y hacer uso de las diversas posibilidades de creación, brindan la posibilidad de potenciar las habilidades con las que cuentan la personas con discapacidad, favoreciendo su sentido de pertenencia, productividad y ciudadanía.

Aunque la convocatoria de hecho fue amplia, en el país el acceso a la información y la comunicación de ciertos grupos de población aún es restringido por su limitado acceso al entorno virtual y a otras formas comunicativas. No obstante, es importante hacer uso en todos los casos de formatos accesibles, como material divulgativo en versiones digitales que puedan ser procesadas por lectores de texto en el caso de las personas con limitación visual e incluso ajustar los videos de divulgación haciendo uso de intérpretes de lengua de señas para las personas sordas usuarias de la lengua de señas o subtítulaje para las personas ensordecidas. Es decir, en la medida en que la forma de acceder a la información se diversifica, así mismo, la divulgación implica hacer uso de diversas modalidades de comunicación que aseguren que se llegue a esta población. Sería pertinente, además de los medios de divulgación utilizados, convocar a la población artista a través de los medio de comunicación creados por la misma población o que se dirigen a esta de manera constante (periódicos impresos y digitales, agencias de prensa, emisoras con programas dedicados a la diversidad).

Llama la atención el nivel de participación de las personas con discapacidad cognitiva, sería interesante indagar a qué se debe esto, si al uso de las diferentes técnicas artísticas en procesos de rehabilitación o si el arte hace parte de procesos vocacionales de las personas con discapacidad cognitiva, si hacen parte

de instituciones o de agrupaciones de la sociedad civil u otras que trabajan con esta población o a otras razones por identificar. En segundo lugar se encontró la participación de personas con discapacidad física, seguido de la población con discapacidad sensorial, en la cual se agrupan personas con limitación visual y auditiva. Para identificar mejor qué está sucediendo en términos de aproximación al arte por parte de la población, se sugiere ampliar la ficha de inscripción inicial indagando por datos como nivel educativo, si tiene formación previa en artes, lugares en los cuales ha recibido formación artística, conocimiento de espacios de formación en su región, de manera que la caracterización de la población permita a futuro tomar decisiones respecto a próximas versiones del concurso, a las acciones realizar en las diferentes estrategias del proyecto arte+ y se permitan desarrollos académicos/investigativos.

Por otro lado y de acuerdo a los comentarios de uno de los participantes graduado en artes plásticas, se cuestiona la formación previa que tienen algunas personas inscritas y si cuentan con nociones básicas en aspectos como historia y teoría del arte, entre otros, que permitan a los artistas dar concepto a las obras. En este sentido, vale la pena discutir, cómo se “asume” la categoría de artista en el proceso. Esta dependerá de la calidad de la obra y el concepto que está presente o dependerá de la historia que viene detrás de ella y lo que ha representado para la persona y su contexto familiar o social.

También de esto se podrían derivar procesos distintos de selección de las obras e incluso la apertura de varias categorías de acuerdo al tipo de discapacidad o de la experiencia de la persona, que logren ampliar las posibilidades de recepción de obras teniendo en cuenta que las personas con discapacidad tienen una riqueza importante en términos creativos que es necesaria resaltar, así como cuentan con diversas capacidades. Es así como la premiación, los criterios de evaluación de las obras y las categorías de premiación, podrían variar sustancialmente de acuerdo a las capacidades de la población; incluso se podría pensar de acuerdo al nivel artístico de la persona, si se trata de un aficionado o de un profesional, con el fin de crear exigencias diferenciadas que permitan otorgar mayor o menor exigencia al proceso.

Es claro que se logró una mayor sensibilización de los asistentes hacia las capacidades de la población con discapacidad, aunque persiste aún una mirada de lástima o de valoración que contiene una importante carga peyorativa, tal como lo señaló uno de los asistentes quien resalta la tendencia de las personas a resultar diciendo “tan divinos”, cayendo en una sensiblería inevitable. Sin embargo, se puede hacer uso de diferentes estrategias como la realización de videos o pautas promocionales que se proyecten al mismo tiempo que se desarrolla el concurso y la exposición, las cuales permitan dar a los asistentes y/o espectadores herramientas para “pensar distinto” la discapacidad. Esto exige replantear cómo se transmiten las posibilidades artísticas de las personas, resaltándola por sus capacidades o potencial artístico, como una característica humana que devela que todos los seres humanos tienen capacidades distintas, sin enfatizar necesariamente en la condición de discapacidad.

Ya que el Proyecto arte+ busca el desarrollo de la población, sería interesante vincular al grupo de organizadores a personas con discapacidad con intereses artísticos, favoreciendo su empoderamiento y autonomía, de modo que el proceso sea enriquecido con el significado y vivencias que esta persona como protagonista del proceso. Esto, en tanto este tipo de experiencias debe permitir el acceso de la población a las esferas de decisión, favoreciendo su capacidad de negociación, innovación y liderazgo, transformando su propia realidad.

Con el fin de evaluar los cambios que se pueden atribuir a arte+ en el bienestar de las personas, sus familias o de las instituciones, es importante generar una serie de instrumentos que permitan sistematizar la información para poder recurrir a ella mejorando el diseño del proceso del proyecto, con

miras a obtener constantemente información de retorno para mejorar las diferentes estrategias. Esto, de manera especial si se quiere a futuro llevar a cabo estudios de evaluación de impacto de la estrategia. En este sentido, se sugiere, entre otras herramientas, contar de manera permanente con los siguientes documentos:

- ✓ Actas de reuniones interno y con aliados, con un esquema único.
- ✓ Cronograma de actividades en el cual se consignent las actividades y se definan tiempos de ejecución de las mismas (ver Anexo 5).
- ✓ Base de datos que contenga información detallada de los participantes, y seguimiento a la comunicación realizada con fecha, motivo de contacto y vía utilizada (correo electrónico, físico, llamada telefónica).
- ✓ Archivo en el cual se consigne información relacionada con los recursos humanos, materiales y financieros disponibles y utilizados por parte de cada una de las instituciones organizadoras, dando cuenta del papel jugado por cada uno de los principales actores.
- ✓ Archivo que contenga los recursos suministrados por aquellas organizaciones o instituciones que apoyan el proceso, dando cuenta en este último caso, de la gestión realizada para la consecución de estos.
- ✓ Archivo matriz de seguimiento, la cual permite consignar las actividades que se van realizando en el tiempo y determinar su alcance a partir de la definición de indicadores de cumplimiento (ver Anexo 6).
- ✓ Instrumento de evaluación que será utilizado al final del proceso por cada una de las acciones realizadas, dando cuenta de los factores del contexto que facilitaron y que dificultaron el proceso.

Por último, se sugiere comunicar los aprendizajes en el grupo organizador, ya que la utilidad de la sistematización radica en dar a conocer a los organizadores del evento en su primera versión encabezados elementos para implementar los ajustes necesarios para las próximas versiones del concurso, de modo que se aprovechen mejor los recursos y se logre una mayor inclusión. De esta manera se mejorarán paulatinamente los procesos y el manejo de la información en la siguientes versiones, con el fin de dar cuenta al país del impacto social que se logra, motivando el desarrollo de acciones similares o la definición de políticas o estrategias en términos artísticas para la población con discapacidad desde el nivel estatal.

Referencias

- Academia de Artes Guerrero (2013). Fundación Arte Sin Fronteras-quiénes somos. Disponible en: http://fundacionartessinfronteras.org/site/?page_id=2
- Acosta, L. (2005). Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
- Díaz, C. Jara, C, & Robert, A. (2009) Develando experiencias. Otra mirada hacia la sistematización. San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA.
- Escuela Colombiana de Rehabilitación, Academia de Artes Guerrero & Fundación Arte sin Fronteras (2013). Arte Más para Compensar. Bogotá: Documento interno de trabajo.
- Escuela Colombiana de Rehabilitación (2012). Informe final conmemoración 60 años ECR. Comunicaciones y Mercadeo. Bogotá: Documento interno de trabajo.
- Food and Agricultural Organization (FAO). (2004). *Guía metodológica de sistematización*. Roma: FAO.
- Fuentes, T. (2012). *El acceso a la cultura como vía a la inclusión de las personas con discapacidad*. En: El Amauta N° 8-9 ENERO 2012. Disponible en: http://amauta.upra.edu/vol8-9/dossier/Articulo_Thaniana_Fuentes.pdf
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2010). *Política pública para la inclusión de la población en situación de discapacidad (PSD)*. Disponible en: <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=37856>
- Ministerio de Cultura & Ministerio de sanidad, política social e igualdad. (2012) *Estrategia integral española de cultura para todos. Accesibilidad a la cultura para las personas con discapacidad*. Disponible en: http://www.msssi.gob.es/ssi/discapacidad/docs/estrategia_cultura_para_todos.pdf
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Ginebra: Naciones Unidas.
- Organización Mundial de la Salud & Banco Mundial (2011). *Informe Mundial de Discapacidad*. Ginebra: OMS.
- O' Toole, F. (2006). *Dismantling the Barriers to Participation in Cultural Life*. National Disability Authority 5th Annual Disability Research Conference. Disponible en: [http://www.nda.ie/cntmgmtnew.nsf/0/5A19C972AF5A7B93802571E60052A06B/\\$File/conf20063.htmlh](http://www.nda.ie/cntmgmtnew.nsf/0/5A19C972AF5A7B93802571E60052A06B/$File/conf20063.htmlh)
- Unesco (2006). Hoja de Ruta para la Educación Artística. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa: Unesco. Disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadMap_es.pdf

Anexos

Anexo 1. Piezas de divulgación diseñadas

Afiche publicitario y volante



arte+

**EL ARTE DE LO DIVERSO
Y LA DIVERSIDAD EN EL ARTE**

Resalta las capacidades especiales de los colombianos con discapacidad y promueve su reconocimiento, valoración e inclusión social, entendiendo la discapacidad como un componente fundamental de riqueza y diversidad cultural de nuestro país.

Los artistas podrán inscribirse al concurso, sin costo, en las modalidades de dibujo, pintura, grabado, fotografía, escultura y medios digitales. Convocatoria a nivel nacional. Tema Libre

**inscripciones abiertas
1 de junio al 31 de julio 2012**

Términos de la convocatoria y premiación www.artemas.co
contacto@artemas.com
317 51 20175 - (1) 605 6518

www.artemas.co

siguenos en: 

ACADEMIA DE ARTES GUERRERO
ECR
FUNDACIÓN ARTE SIN FRONTERAS

Arte+ nace como iniciativa de la Fundación Arte Sin Fronteras, Escuela Colombiana de Rehabilitación y Academia de Artes Guerrero quienes comprometidos con el desarrollo social a través del arte han creado este espacio de encuentro.

Invitación abierta



arte+

La Fundación Arte sin Fronteras, la Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación y la Academia de Artes Guerrero tienen el gusto de invitarle a la premiación del Primer Concurso Nacional de Artes Plásticas para personas con discapacidad Arte+ y la inauguración de la exposición itinerante de las obras seleccionadas en dicho concurso.

Para nosotros será especialmente grato contar con su compañía.

Fecha: Miércoles 29 de agosto de 2012
Hora: 7:00 p.m. a 9:00 p.m.
Lugar: Av. Cra. 15 No. 151-68
Instalaciones ECR

www.artemas.co

ACADEMIA DE ARTES GUERRERO
ECR
FUNDACIÓN ARTE SIN FRONTERAS



Invitación personalizada



La Escuela Colombiana de Rehabilitación, tiene el gusto de invitarle al evento de conmemoración de sus 60 años formando profesionales al servicio del país.

Celebración que se engrandecerá con la Premiación del Primer Concurso Nacional de artes plásticas para personas con discapacidad Arte+, y la inauguración de la exposición itinerante con los trabajos seleccionados de dicho concurso.

Para nosotros será especialmente grato contar con su presencia.

Copa de Vino

Miércoles 29 de agosto de 2012
7:00 a 9:00 p.m.
R.S.V.P.: (571)627 03 66 Ext. 36

Av. Cra. 15 No. 151 – 68
Instalaciones de la ECR

Programa de mano



Desde hace 60 años hemos sido generadores de conocimiento alrededor de dimensiones esenciales para el ser humano: la comunicación, el movimiento y la ocupación.

Programa

-  **7:00 p.m.** Registro
-  **7:15 p.m.** Apreciación obras de arte
-  **7:45 p.m.** Palabras de Bienvenida

Premiación concurso **Arte+**
"El arte de lo diverso y la diversidad en el arte"

-  **8:15 p.m.** Copa de Vino

Certificado



La Escuela Colombiana de Rehabilitación, la Academia de Artes Guerrero y la Fundación Arte sin Fronteras, confieren el Primer Premio del Concurso Nacional de Arte para personas con discapacidad en el marco del proyecto **arte+** a:

Dado en Bogotá, a los 29 días del mes de agosto de 2012

Carlos Guerrero
Director Academia de Artes Guerrero

Martha Isabel Botero Álvarez
Rectora Escuela Colombiana de Rehabilitación

Anexo 2. Texto utilizado para divulgación masiva

arte+

“El Arte de lo Diverso y la Diversidad en el Arte” Proyecto de visibilización e inclusión de las Capacidades Especiales de la población con discapacidad.

- Artistas Plásticos de todo el país podrán inscribirse sin costo al concurso **arte+**
- Bogotá será escenario de la más representativa exposición de arte.
- Un jurado de gran nivel tendrá la tarea de seleccionar las mejores propuestas.
- Los premios destacarán lo mejor de la producción artística de colombianos con capacidades diversas.

Conscientes de la importancia de promover acciones que permitan la inclusión social de la población con discapacidad, la ACADEMIA DE ARTES GUERRERO, la Institución Universitaria ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACIÓN y la FUNDACIÓN ARTE SIN FRONTERAS, aúnan esfuerzos para abrir espacios que resalten las capacidades especiales de los colombianos con discapacidad y promuevan su reconocimiento, valoración e inclusión social, entendiendo la discapacidad como un componente fundamental de la riqueza y diversidad cultural de nuestra nación.

Es así como surge **arte+** una iniciativa que responde a las necesidades apremiantes de la población colombiana con discapacidad, de ser reconocidos, valorados e incluidos en la sociedad con iguales oportunidades; un escenario que bajo el lema *“el arte de lo diverso y la diversidad en el arte”* destaca las capacidades artísticas de estas personas y apoya los compromisos asumidos por el Estado Colombiano, en el marco de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas.

En Colombia las personas con discapacidad representan el 6.3% de la población según datos del DANE, de las cuales tan solo el 13% de ellos tiene oportunidad de acceder a una educación e incluso apenas el 3% logra terminar la secundaria; sin hablar de su posibilidad de afiliación a un sistema de salud o seguridad social; es por ello que en este primer evento se abrirán las puertas a la expresión y visibilidad de artistas plásticos con discapacidad.

Como lo asegura la doctora Martha Isabel Botero, Rectora de la Escuela Colombiana de Rehabilitación, *“en línea con nuestra misión institucional de formar profesionales con alta sensibilidad social, cuya intervención va dirigida al fomento de las dimensiones humanas de la ocupación, la comunicación y el movimiento, desde el respeto a la diferencia y la diversidad en el marco de los derechos humanos, la institución en cumplimiento de la responsabilidad social que le compete unifica los esfuerzos para liderar este proyecto que busca entre otras, mostrar a la sociedad las capacidades excepcionales de este grupo poblacional que aporta al país en todos sus sectores (económico, educativo, investigativo, laboral, cultural, artístico, lúdico, entre otros)*

En este espacio de encuentro tan especial como lo es el arte, un sin número de expresiones plásticas serán puestas en escena para mostrarle a la sociedad esa otra cara que desconoce y permitirle “dejarse tocar” de las calidades y cualidades humanas y artísticas de un grupo de colombianos con discapacidad.

El Maestro Carlos Guerrero, Director de la Academia de Artes Guerrero y de la Fundación Arte sin Fronteras, asegura que, *“a partir de las experiencias institucionales y la investigación constante sobre metodologías para la formación en artes plásticas dirigida a personas con discapacidad, hemos generado un proyecto, que sin olvidar los resultados que un estudiante debe arrojar en su proceso de formación en artes plásticas, se tenga en cuenta, por encima de todo, el individuo. Los maravillosos logros artísticos alcanzados por los estudiantes de nuestro programa y la seguridad que en el territorio nacional existen muchos como ellos, nos impulsa a dejarnos sorprender por sus diversas miradas del mundo.”*

Este proyecto en su primera versión es un concurso de Artes Plásticas en el que podrán participar personas con discapacidad del territorio nacional, mayores de edad, en las modalidades de dibujo, pintura, grabado, fotografía, escultura y medios digitales en torno a una temática libre. Las inscripciones estarán abiertas del 1 de junio al 31 de julio de 2012. **Los interesados podrán consultar el reglamento del concurso en www.artemas.co**

Los premios son

Primer Puesto: Tres millones de pesos (\$3'000.000) Segundo Puesto: Dos millones de pesos (\$2'000.000) Tercer Puesto: Un millón de pesos (\$1'000.000)

La inauguración de la exposición con las obras seleccionadas y la premiación se llevarán a cabo el miércoles 29 de agosto en las instalaciones de la Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación ubicada en la Av. Carrera 15 No. 151 – 68 a las 7:00 p.m, dando paso a exposiciones itinerantes.

Acerca de los Organizadores

La **Academia de Artes Guerrero** es una institución de formación artística con 25 años de experiencia en las áreas de Artes Plásticas, Música, Danza, Teatro, Producción de Sonido y Medios Digitales. La **Escuela Colombiana de Rehabilitación** una Institución de Educación Superior pionera de Colombia en la formación de profesionales en Fisioterapia, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional. La **Fundación Arte Sin Fronteras**, por su parte, nace como un proyecto de Responsabilidad Social impulsado por la Academia de Artes Guerrero y está dirigido a población vulnerable.

Agradecemos la difusión realizada a esta convocatoria y quedamos a la espera de sus comentarios o preguntas.

Contactos:

Liseth Quique

Asistente de Dirección
Academia de Artes Guerrero
512 0175
Tel. 6094792/95
contacto@artemas.co

Paola Andrea Vega Pérez

Jefe de Comunicaciones y Mercadeo
Institución Universitaria ECR Cel. 317
Cel. 320 878 7007
6270366 Ext. 36
contacto@artemas.co

www.artemas.co

Anexo 3. Comunicados enviados a los participantes



www.artemas.co

Bogotá, 25 de agosto de 2012

Concursante

Ciudad

Apreciado Concursante

Para la Academia de Artes Guerrero, la Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación ECR y la Fundación Arte sin Fronteras, es especialmente grato notificarle que su obra(s) ha sido seleccionada(s) dentro del marco del concurso Arte+ “el arte de lo diverso y la diversidad en el arte”.

En su primera versión, Arte+ contó con 364 obras inscritas de las diferentes regiones y ciudades del país, lo que requirió una exigente y difícil evaluación del jurado y quedando así usted entre los seleccionados, participando con sus obras de arte en la premiación final del jurado calificador.

Agradecemos su interés y activa participación en esta, la primera versión del concurso Arte+, para nosotros será especialmente grato contar con su presencia en el evento de lanzamiento de la exposición que se realizará el próximo miércoles 29 de agosto en las Instalaciones de la Escuela Colombiana de Rehabilitación (Av. Cra 15 N° 151 – 68 Barrio Cedritos) a las 7:00pm.

Atentamente,

Carlos Guerrero
Director General

Academia de Artes Guerrero
Fundación Arte Sin Fronteras



Bogotá, 25 de agosto de 2012

Señor
Participante arte+
Ciudad

Apreciado Participante

La Academia de Artes Guerrero, la Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación ECR y la Fundación Arte sin Fronteras, quieren extenderle un sincero agradecimiento por su valiosa participación en el Primer Concurso Nacional de Arte para Personas en condición Discapacidad Arte+, el cual tuvo una gran acogida a nivel nacional y que ha sido posible gracias al decidido interés de artistas como usted.

En su primera versión, Arte+ contó con 364 obras inscritas de las diferentes regiones y ciudades del país, lo que requirió una exigente y difícil evaluación del jurado calificador, lamentablemente su obra no ha quedado dentro del grupo de los seleccionados, pero para nosotros será especialmente grato contar con su presencia en el evento de lanzamiento de la exposición que se realizará el próximo miércoles 29 de agosto en las Instalaciones de la Escuela Colombiana de Rehabilitación (Av. Cra 15 N° 151 – 68 Barrio Cedritos) a las 7:00pm.

Agradecemos su amable atención

Atentamente,

Carlos Guerrero
Director General
Academia de Artes Guerrero
Fundación Arte Sin Fronteras

Anexo 4. Guías de preguntas de entrevistas

Preguntas dirigidas a los participantes

- ✓ Pregunta central: Relate su experiencia de participación en el concurso desde que supo de él hasta que finalizó
- ✓ ¿Qué trabajo presentó?
- ✓ ¿Con qué técnica?
- ✓ ¿Dónde aprendió esa técnica?
- ✓ ¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en el arte?
- ✓ ¿Qué significó para usted participar en la experiencia?
- ✓ El concurso tenía como objetivo “dar a conocer las capacidades artísticas de los colombianos con discapacidad y promover su reconocimiento y valoración”, ¿considera que se cumplió con este objetivo?
- ✓ ¿Para usted cuáles son los aspectos positivos del concurso?
- ✓ ¿Cuáles son los aspectos por mejorar del concurso?
- ✓ ¿Tiene alguna sugerencia para próximas ediciones?

Preguntas dirigidas a los asistentes

- ✓ Pregunta central: Relate su experiencia de asistencia al concurso desde que supo de él hasta que finalizó.
- ✓ Personas que probablemente no tiene contacto previo: ¿Usted había tenido contacto previo con las personas con discapacidad antes de asistir al evento de premiación del concurso arte+? ¿Considera que cambió su percepción hacia las personas con discapacidad a partir de su asistencia al evento?
- ✓ Personas que sí tienen contacto previo por su formación: ¿Qué pudo percibir de las personas asistentes hacia la exposición y al concurso?
- ✓ El concurso tenía como objetivo “dar a conocer las capacidades artísticas de los colombianos con discapacidad y promover su reconocimiento y valoración”, ¿considera que se cumplió con este objetivo?
- ✓ ¿Para usted cuáles son los aspectos positivos del Concurso?
- ✓ ¿Cuáles son los aspectos por mejorar del Concurso?
- ✓ ¿Tiene alguna sugerencia para próximas ediciones?

Anexo 5. Cronograma de actividades

Objetivo	Meta	Actividades	Responsable/ Institución	Fecha de ejecución	% de avance (fecha seguimiento)	Observaciones

Anexo 6. Matriz de seguimiento

Actividad	Descripción de la meta	Responsable/ Institución	Cargo	Nombre indicador	Indicador	Unidad	Evidencia	Meta 2013	Seguimiento
						En % o en número			

